

Invías moviliza personal para atender afectación en la vía El Banco-Chimichagua-Cuatro Vientos

10 OCTUBRE 2022 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 23 OCTUBRE 2022



Bogotá, D. C., 23 de octubre de 2022. (@InviasOficial). El Instituto Nacional de Vías (Invías) informa a la opinión pública:

1. Tras la creciente súbita de la quebrada Candela que ocasionó una socavación y pérdida de los estribos del puente Candelaria, a la altura del km 26, en el sector San José – Ye de Arjona, de la vía El Banco-Chimichagua-Cuatro Vientos, entre los departamentos de Magdalena y Cesar, el Instituto Nacional de Vías (Invías) ha dispuesto personal técnico y operativo para atender la emergencia y lograr restablecer transitable segura lo más pronto posible.

2. Se desplazará personal y maquinaria para adelantar los trabajos de recuperación del terraplén en los accesos al puente con material rocoso. Además, un equipo de especialistas de la entidad se desplaza hasta el punto para revisar la estructura y poder atender la afectación a la vía oportunamente.

3. Se realiza la señalización del sector y el cierre total de la vía para vehículos livianos, en el sector San José – La Ye de Arjona (entre los km 21 y 73). Se recomienda a los usuarios tomar la vía alterna El Banco-Tamalameque- El Burro -troncal del Caribe.

Invías reitera a los usuarios la invitación de acatar las instrucciones de las autoridades de tránsito para garantizar la transitabilidad segura por el corredor. De igual forma, les recomienda estar atentos a la información publicada en los canales oficiales de la entidad, como la línea gratuita #767, el canal de Whatsapp (+57) 26767, sus redes sociales y la página oficial www.invias.gov.co.

Video de Carolina Barbanti Mansilla, directora de Ejecución y Operación (e) del Invías

0:00 / 1:08

Accesibilidad Web



TIC y Discapacidad